



m² útiles	93m²	Nº habitaciones	3	Ascensor	SÍ
m² construidos	107m²	Nº baños	2	Garaje	SÍ
Conservación	ENTRAR A VIVIR	Comunidad	98 €	Trastero	SÍ
					575.000 €

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

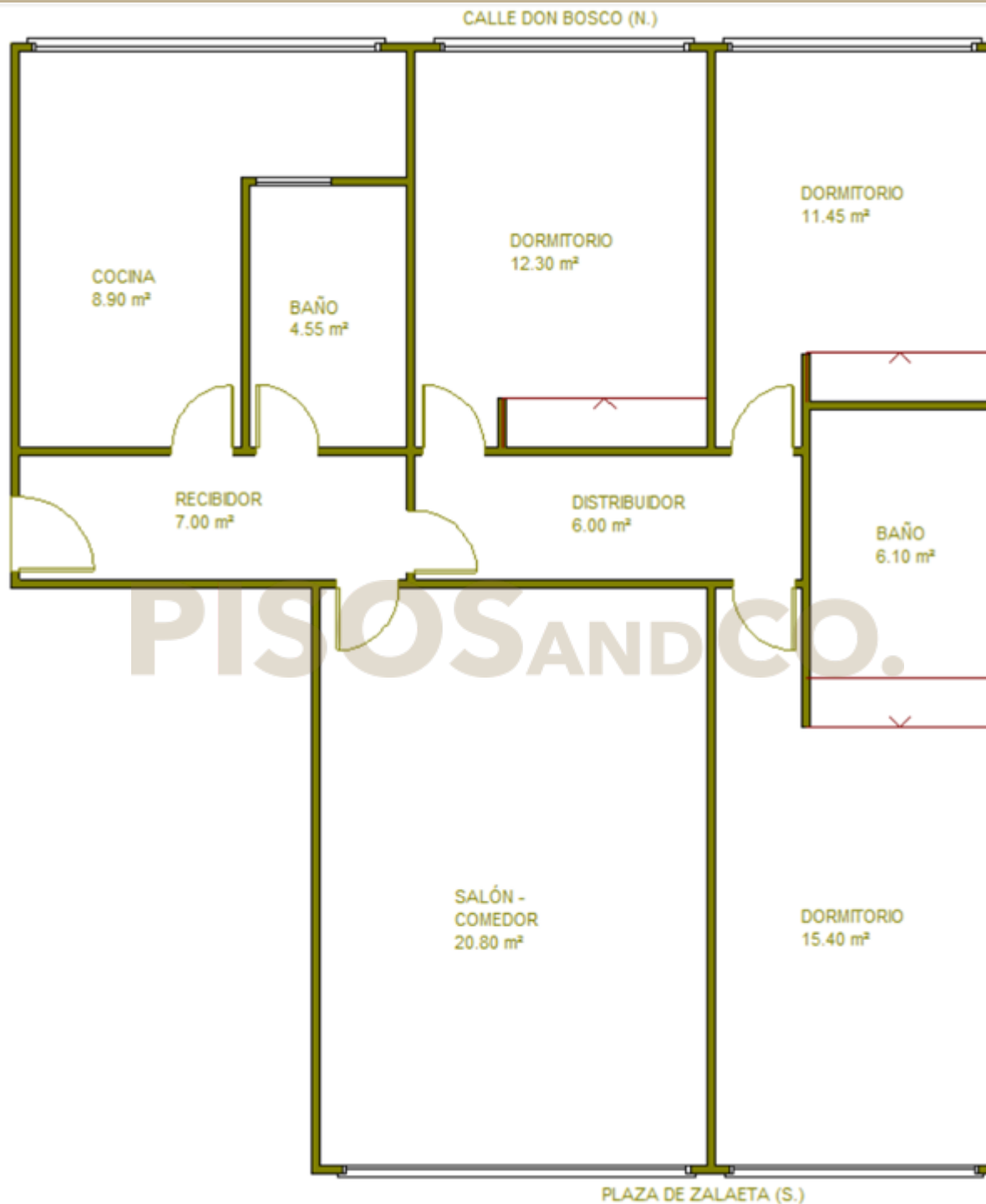
Construcción	PISO			Exterior	SÍ, A DOS CALLES	
Operación	VENTA			Dormitorios	3	
IBI	530,09 €			Baños	2	Baño Principal
Amueblado	NO			BIEN BAÑERA		
Orientación	SUR			Cocina		
Calif. energ.	EN TRÁMITE			<u>Tipo</u>	<u>Estado</u>	<u>Forma</u>
Portero	VIDEOPORTERO			INDUCCIÓN	BIEN	INDEPENDIENTE
Suelo	PARQUET			Puertas interior	LACADAS	
Electricidad	BIEN			Puerta exterior	SEGURIDAD	
Tuberías	BIEN			Ventanas		
Agua caliente	TERMO ELÉCTRICO			<u>Cristal</u>	<u>Material</u>	<u>Cierre</u>
Calefacción	GAS NATURAL			DOBLE	ALUMINIO	CORREDERAS
Pzas Garaje	Num.	Planta	Ancho	Largo	m²	
	1BJ	SÓTANO	2.7m	5m	13.5	
Ascensores	1	Nº Plazas 6				
Trasteros	Num.	Planta	Ancho	Largo	m²	
	1BJ	SÓTANO	2.49m	2.58m	6.42	

Se está pagando una derrama de 78,30 € hasta Febrero de 2027 por el tejado del portal de al lado.

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

Año construcción	1990	Nº Plantas	8
Acceso minusválidos	SÍ	Nº Pisos/Planta	2
Fachada	BIEN	Tejado	BIEN

PLANO ORIENTATIVO DEL INMUEBLE





DESCRIPCIÓN

Monte Alto – Adormideras

Se ubica en el sector peninsular de la ciudad, muy próximo al centro de la misma y a la Torre de Hércules, ocupando la mayor parte de la península sobre la que se emplaza parte de A Coruña, dividiéndose en pequeños sectores urbanos totalmente consolidados como Las Atochas, Zalaeta, Las Lagoas, Adormideras o La Torre.

A comienzos de la década de los noventa se inició la construcción del Paseo Marítimo que rodea toda la ciudad con más de 8 kilómetros de longitud, más de 90.000 m² de pavimento peatonal y más de 16.000 m² de carril bici, más de 5.000 de balaustradas, 500 bancos y 564 farolas con diseños individuales. Este paseo abrió el barrio al resto de la ciudad. Junto a este hecho, la Torre de Hércules, ubicada en el entorno del barrio, adquirió mayor valor a medida que su entorno costero se convirtió en un parque urbano de enormes dimensiones al que se podía acceder a través del nuevo paseo, llegando a su momento cumbre en el año 2009 cuando resulta elegida Patrimonio de la Humanidad.

A partir de este momento el barrio adquirió mayor valor, ya que además de encontrarse al lado de grandes parques, de las playas, frente al mar y rodeada por el Paseo Marítimo, se encontraba en el mismo centro de la ciudad.

Esta circunstancia produjo una significativa transformación en el barrio, construyéndose nuevas viviendas de mayores calidades urbanísticas e incluso apareciendo grandes complejos de viviendas de lujo.

Todo esto hace de Monte Alto una de las zonas con mayor calidad de vida y atractivo de la ciudad, siendo un barrio que camina entre lo popular, lo tradicional y la modernidad, sin olvidar su marcado carácter cultural. Como ejemplo los carnavales celebrados aquí son los más significativos de la ciudad, son muy frecuentes las celebraciones de pequeños mercados y eventos comerciales, gracias a la capacidad asociativa de sus comerciantes.

Cabe destacar que en su entorno se encuentra el Museo Domus, conocido como La Casa del Hombre, un museo interactivo dedicado al cuerpo humano y diseñado por el arquitecto Arata Isozaki, el Aquarium Finisterrae, museo dedicado a la vida marina que alberga 20.000 ejemplares de más de 200 especies, y las playas de San Amaro, las lapas y el matadero.



INFORMACIÓN ADICIONAL

A la hora de comprar una vivienda usted debe tener en cuenta que hay una serie de gastos adicionales al precio de compra. Estos gastos son los de Notaría, el Registro de la Propiedad y si se solicita una hipoteca los gastos de contratación derivados de la misma. Además también tendremos que pagar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (en caso de ser una vivienda de segunda mano) y si se trata de una vivienda de obra nueva hay que pagar el IVA (impuesto sobre el valor añadido) y Actos Jurídicos Documentados.

VIVIENDAS DE SEGUNDA MANO:

I) TIPOS GENERALES: 8 %

II) TIPOS REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 7%

Requisitos: Que la suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no sobrepase la cifra de 200.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero.

III) TIPOS SUPER-REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL POR ALGUNO DE LOS CASOS INDICADOS) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 3%

1. adquisición de vivienda habitual por discapacitados (el adquirente sea una persona discapacitada física, psíquica o sensorial con un grado de minusvalía igual o superior al 65%) con patrimonio de hasta 400.000 euros.

2. adquisición de vivienda habitual por familias numerosas con patrimonio de hasta 400.000 euros (más 50.000 por miembro que exceda de familia numerosa).

3. adquisición de vivienda habitual por menores de treinta y seis años. (la suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no sobrepase la cifra de 200.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero).

(LEY 2/2013 DE 27 DE FEBRERO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA).

VIVIENDAS DE OBRA NUEVA:

I) IVA (IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO): 10 %

II) ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (AJD): 1,5 %



PISOSANDCO.

GRACIAS POR VISITAR UN INMUEBLE CON PISOS AND CO.

En esta ficha técnica podrás encontrar los datos más relevantes del inmueble que acabas de visitar: características del inmueble, características del edificio, un plano orientativo, la descripción de la zona en la que está ubicado y los impuestos que hay que pagar a mayores del precio de compra. Aunque ponemos todo el esmero en que los datos sean lo más fidedignos posibles la información aquí mostrada no es vinculante (puede contener errores) y se muestra a título informativo y no contractual.

El profesional inmobiliario de Pisos And Co. que te ha enseñado el inmueble se llama **Alberto Mosquera González** y su teléfono de contacto es **676576764** Si tienes cualquier duda respecto al inmueble no dudes en ponerte en contacto con él/ella y estará encantado en ayudarte y/o informarte en cualquier tipo de gestión que necesites realizar incluido hacer una oferta para reservar dicho inmueble. También puedes contactar con nuestra oficina situada en la Avenida de Arteixo, 87 bajo izquierda, presencialmente, a través del número de teléfono **981.16.87.00** o a través de nuestro correo electrónico: info@pisosandco.es

Detrás de esta ficha que te entregamos hay un trabajo por el cual buscamos que la información sea lo más fehaciente posible y que refleje nuestro buen hacer diferenciándonos de la mayoría de inmobiliarias que no aportan este tipo de documentación.

Si el trabajo realizado por **Alberto Mosquera González** ha sido de tu agrado te agradeceríamos que nos pusieras una reseña en Google ya que para nosotros es muy importante que sea notorio que nuestros clientes reciben la mejor atención y la mejor información cada vez que visitan un inmueble. Para poner la reseña es muy simple, sólo tienes que buscarnos en Google, hacer click en "escribir una reseña", iniciar sesión con tu cuenta de Google, y marcar las cinco estrellas junto al comentario que nos quieras hacer.

Muchísimas gracias de antemano a toda la gente que valora nuestro trabajo, que aboga por la profesionalización en el sector inmobiliario y ojalá que con todo esto podamos llegar a conseguir que siempre que se haga una venta o un alquiler la información aportada sea real.

¡¡GRACIAS POR SER CLIENTES DE PISOS AND CO.!! ¡¡GRACIAS POR SER CLIENTES CINCO ESTRELLAS!!



PISOSANDCO.

RECOMIÉNDANOS Y GANA UNA COMISIÓN

Si sabes de alguien que tenga una propiedad a la venta (o esté pensando en venderla) te invitamos a que nos recomiendes y así poder beneficiarte de una gratificación de un DIEZ POR CIENTO de nuestra comisión cuando se realice la venta de dicho inmueble. Para conseguirlo es muy simple, o bien indícanos como contactar con el propietario del inmueble a través de un número telefónico o dile al propietario que contacte con nosotros indicando que nos llama de tu parte. En el momento que se escriture la propiedad y cobremos nuestros honorarios se te abonará un DIEZ POR CIENTO de los honorarios que percibamos por dicha venta. Al recomendarnos estarás ayudando al propietario, ya que un profesional inmobiliario con años de experiencia en la zona le ayudará en el proceso de venta y podrá disfrutar de un servicio con el cual conseguirá que su propiedad se venda al mejor precio y con la máxima calidad posible.

¡¡RECOMIENDA PROFESIONALES INMOBILIARIOS!!

¡¡RECOMIENDA PISOS AND CO.!! ... Y LLÉVATE UNA COMISIÓN DE UN DIEZ POR CIENTO